

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Febrero 23 del 2.001

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

TECNOCHIP S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada " TECNOCHIP S.A." De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No.90. fl.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el primero de enero del 2000 al 31 de diciembre de 2000 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y Balance General

b.- La actividad empresarial de este año ha sido mínima, iniciando sus operaciones desde Octubre del 2000.

c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados por su corto tiempo de actividad.

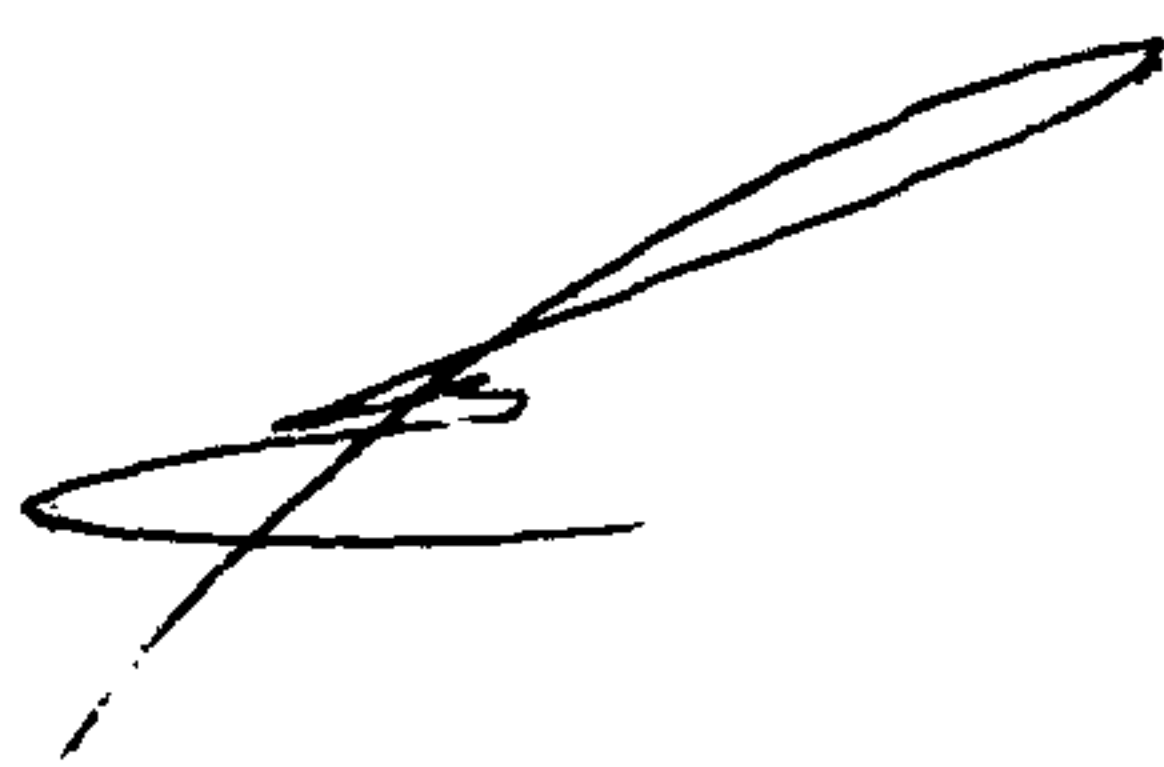
d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.

e.- No se han realizado pagos a terceros por falta de disponibilidad .

f.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que para el próximo ejercicio deben ponerse al día en todo los pagos de sus acciones.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



ANDRES OLAVIDE LUQUE CERVANTES
GERENTE GENERAL

29 MAR. 2001

